Informe Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Oferta N° 04/2013.

Asunción, 21 de octubre de 2.013.-

Dictamen C.E. N° 04/13 "Licitación por Concurso de Oferta N° 4/13 "Adquisición de Vehículos para la Junta Municipal"

Señor
Esc. Daniel Centurión. Presidente
Junta Municipal de Asunción
E. S. D.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigimos a Ud., en el ejercicio de las funciones establecidas en la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, Art. 64, como miembros del Comité de Evaluación, conformado por Resolución PJM/Nº 1.396/13, de fecha 28 de febrero del año en curso, emitimos por este acto el INFORME DE EVALUACIÓN de las ofertas presentadas por las empresas en la Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2.013 para la "Adquisición de Vehículos para la Junta Municipal-PAC N° 257.036/13"; en los términos que seguidamente se exponen:-

1. **Antecedentes de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2013:-**

   - **Resolución JM/N° 5.407/13** de la Junta Municipal de fecha 28 de agosto de 2.013, por la cual autoriza el llamado y se aprueba la proforma del Pliego de Bases y Condiciones.-
   - **Resolución PJM/N° 1.396/2013** de fecha 28 de febrero de 2.013, por la cual se conforma un Único Comité de Evaluación.-
   - **Dictamen DAJ N° 148/13** de fecha 08 de agosto de 2013, de la Dirección de Asuntos Jurídicos a través del cual emite un informe favorable del Pliego de Bases y Condiciones y solicita ponerlo a consideración del Pleno de la Junta Municipal a los efectos de autorizar el llamado correspondiente.-
   - **Memorándum DOC N° 273/13** de fecha 8 de agosto de 2.013, de la Dirección Operativa de Contrataciones en el que se solicita al Presidente de la Junta Municipal, la aprobación y autorización del Pleno de la Junta Municipal para iniciar el proceso del llamado.-
   - **Nota de la Secretaria Privada de la Presidencia de la Junta Municipal**, de fecha 2 de agosto 2013, por la cual el Director de Secretaria solicitando el inicio de proceso para la compra de los vehículos.-
   - **Acta de apertura**, realizada el día 14 de octubre de 2.013, con la participación de una única oferta:

     VR S.A.-

EMPRESA OFERENTE	MONTOS OFERTADOS
1. V.R. S.A	ITEM Nº 1 Gs. 279.900.000 ITEM Nº 2 Gs. 139.900.000 ITEM Nº 3 Gs. 8.200.000 MONTO TOTAL ITEM 1, 2, Y 3. Gs. 428.000.000

JUNTA MUNICIPAL Comité de Evaluación

2.- Análisis y Evaluación de las ofertas presentadas.-

Determinando los antecedentes de los actos administrativos del procedimiento, citados precedentemente y lo dispuesto por la Ley Nº 2.051/03, en sus Art. 26. Evaluación de las Ofertas, Art. 27 y Art. 28 Adjudicación y en el Reglamento en sus Art. 60 Análisis, Art. 61 Método de Evaluación y Art. 63 Criterio de Adjudicación, esta Comisión evaluará la oferta en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de esta Licitación, en la Ley y el Reglamento.-

2.1-ASPECTO JURÍDICO-LEGAL DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL:

- Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta, debidamente extendida
- Presenta Formulario de Oferta, cotiza todos los ítems
- Presenta Poder del Representante Legal para presentar la oferta inscripta en el registro de Poderes.
- Presenta Declaración Jurada de no hallarse comprendida en las inhabilidades del Art. 40 y Art. 20 ambos de la Ley 2051/03

Otros documentos que componen la oferta presentados por VR S.A.

a) Presenta Declaración Jurada en la que garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
b) Presenta información del Oferente
c) Presenta fotocopia autenticada de Cumplimiento de Seguro Social-IPS
d) Presenta Constancia Nº 1268759-SIPE, todos activos al momento de la presentación
e) Presenta Currículum de la Empresa
f) Presenta Declaración Jurada obrantes a fs. 021 al 027
g) Presenta Lista de Clientes (Instituciones Públicas y Privadas), constancias de bienes proveídos
h) Presenta Copia de los Contratos Ejecutados
i) Presenta Autorización de Avalon S.A. para comercializar vehículos de la marca Toyota
j) Presenta Autorización del Fabricante de HAIMA , referente al ITEM Nº 2
k) Presenta Certificado del Fabricante CHACOMER S.A.E
l) Presenta Certificación ISO
m) Presenta Lista de Talleres Autorizados
n) Presenta Plan de entrega y Especificaciones Técnicas
o) Presenta Catálogos de los Bienes Ofertados
p) Presenta ADENDA Nº 1 y ADENDA Nº 2

Luego de haber analizado las documentaciones presentadas por la empresa oferente, pasaremos a analizar el aspecto económico-financiero de la única empresa que ha presentado la oferta por haber reunido los requisitos básicos establecidos en el PBC.-

2.2.- ECONÓMICO-FINANCIERO:-

Análisis de la situación financiera actual en los índices de ***Ratio de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad***, a fin de determinar si el oferente cumple con la calificación conforme lo requiere el Pliego de Bases y Condiciones.-

JUNTA MUNICIPAL
Comité de Evaluación

V.R. S.A.

	2010	2011	2012
ACTIVO CORRIENTE	197.623.544	6.137.090.791	14.635.227.385
LIQUIDEZ	32,1307283666	167,5665201803	2,111893743
PASIVO CORRIENTE	613.853	36.624.803	6.929.907.072

PROMEDIO	**201,8091422899**

PASIVO TOTAL	613.853	36.624.803	6.929.907.072
ENDEUDAMIENTO	0,0031061734	0,0059653842	0,4623732164
ACTIVO TOTAL	197.623.544	6.139.554.791	14.987.691.385

PROMEDIO	**0,157148258**

UTILIDAD NETA	762.727	89.630.704	1.836.494.476
RENTABILIDAD	0,0447084048	0,2646739	
VENTAS NETAS		2.004.784.212	6.939.925.814

PROMEDIO	**0,1546678989**

Del análisis realizado sobre los informes Financieros de los oferentes; **VR S.A.**, en cuanto a la situación financiera actual en los índices de Ratio de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, se desprende que las empresas **VR S.A.**, cumplen con la calificación conforme lo requiere el Pliego de Bases y Condiciones estipulada en la Sección II Punto 2 Inc. a.

2.3.-ASPECTO TÉCNICO: Experiencia y Capacidad Técnica:

Con relación a la oferta presentada por la Empresa **VR S.A.**, se hacen las siguientes observaciones: Con relación a la Experiencia y Capacidad de Servicio: 1.- Presenta copia de los contratos firmados con diferentes instituciones públicas y privadas, así como Constancia de conformidad de los servicios prestados, Catálogo de los bienes ofertados, donde se puede notar que los mismos reúnen,los requisitos de las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por lo tanto, atendiendo que la información presentada por el oferente para determinar la experiencia del Oferente, su capacidad técnica cumple con los requisitos de experiencia requerida, en cuanto a la Capacidad Técnica, la empresa Cumple con los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Considerando los parámetros señalados precedentemente, pasamos a citar, primeramente, que se puede observar en los antecedentes agregados en la Carpeta Administrativa que la presente Licitación ha cumplido con los Principios Generales de las Contrataciones Públicas, de Igualdad y Libre Competencia, siendo la oferta presentada por el Oferente analizada sin restricciones, en sus aspectos Técnicos, Económicos y Legales.-

Se ha asegurado irrestrictamente el acceso a los posibles oferentes, a todos los Datos de la Licitación, comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a los posibles Oferentes todo lo que hace al presente llamado. Asimismo se ha realizado el Acto de Apertura de Sobres en un marco total de Transparencia y Publicidad.-

Esta Comisión de Evaluación ha observado todos los antecedentes de esta Licitación, sopesando los aspectos Jurídico-Legal, Económico-Financiero y Técnico, analizando las mismas, por sus argumentos expresados.-

JUNTA MUNICIPAL
Comité de Evaluación

Debido a tales consideraciones y determinando la relación de hecho y de derecho expuesto precedentemente, esta Comisión de Evaluación ha concluido recomendar al Sr. Presidente de la Junta Municipal, máxima Autoridad de esta Administración, lo que se detalla en el punto 3 de este Informe de Evaluación de la propuesta presentada por el Oferente de esta Licitación, siendo la misma la oferta más solvente para los intereses de esta Institución.-

Seguidamente se presenta de acuerdo a lo establecido en el Art. 64 del Decreto Reglamentario 21.909/03 y la Ley Nº 2051/03, los siguientes cuadros comparativos:-

Empresa	Aspecto Legal	Asp. Econ. Financ.	Aspecto Técnico
VR S.A.	Cumple	Cumple	Cumple

3.- En el proceso de la Licitación se realizaron dos ADENDAS.-

4.- Cuadro de Adjudicación

						1- VR S.A.			
ITEM Nº	PRESENTACIÓN	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT. (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	UNIDAD	25101501-001	MINIBUS	UNIDAD	1	TOYOTA	JAPONES	279,900,000	279,900,000
2	UNIDAD	25101503-001	AUTOMOVIL	UNIDAD	1	HAIMA	CHINO	139,900,000	139,900,000
3	UNIDAD	25101801-001	MOTO	UNIDAD	1	KENTON	NACIONAL	8,200,000	8,200,000
TOTAL IVA INCLUIDO									428,000,000

5.- Conclusión y Recomendación Final.

Poner a consideración del Señor Presidente Municipal lo siguiente:

1. La **ADJUDICACION** de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2012 para la "Adquisición de Vehículos para la Junta Municipal"**, a la Empresa **VR S.A.** , conforme se detalla en el Cuadro de Adjudicación, por un total de Guaraníes Cuatrocientos Veintiocho Millones (Gs. 428.000.000) IVA incluido.-

Es nuestro informe.-

JUNTA MUNICIPAL Comité de Evaluación

Lic. Daniel Sánchez
Miembro de Comité de Evaluación

Lic. Antonio Ocampos
Miembro de Comité de Evaluación

Abog. Marta Beatriz Alcaraz
Miembro de Comité de Evaluación